



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2026

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 15 de mayo del año 2026, los miembros del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la Sala de Administración del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026, de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 13 de mayo de 2026, que para este propósito emitiera la Presidenta del Comité de Transparencia.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, Presidenta del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C.:

Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Dr. Oscar Aguilar Juárez
Responsable del Área Coordinadora de Archivos del CIATEJ, A.C.

Mtra. Claudia Gómez Volquarts
Jefa de la Oficina de Representación en el CIATEJ, A.C., Adscrita al Órgano Interno de Control en la SECIHTI.

Y los siguientes invitados:

Mtra. Sandra Goreti Aceves Jimenez
Coordinadora Jurídica

Mtra. Imelda Denise Vazquez Zapien
Gestión Jurídica Gubernamental y Transparencia

Lic. Airery Peña Villaseñor.
Capacitación y Clima Organizacional con Perspectiva de Género.

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:



2026
año de
**Margarita
Maza**



ACUERDO CT-2026-02-SE-15-05-001

En virtud de encontrarse presentes los integrantes necesarios para llevar a cabo el Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 23 inciso a) y c) de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., se cuenta con quorum legal para sesionar.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

La Presidenta del Comité comentó que el orden del día para la presente sesión fue comunicado junto con la convocatoria enviada por correo electrónico, sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
- III. Solicitud de acuerdos:

ASUNTO CT-001 - 2ª-SE-2026

Se presentan los costos de reproducción y envío a que se refiere la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables en la materia de acceso a la información y protección de datos personales para el ejercicio fiscal 2026.

ASUNTO CT-002 - 2ª-SE-2026

Se presenta la modificación al Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de transparencia, transparencia con sentido social y acceso a la información pública.

IV. Asuntos generales.

V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Por lo que al estar de acuerdo los integrantes del Comité aprobaron el orden del día, adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-2026-02-SE-15-05-002

Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos aprobaron el orden del día propuesto para esta reunión, de conformidad con el artículo 13 fracción IX de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.





Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

III.- Solicitud de acuerdos:

ASUNTO CT-001 - 2ª-SE-2026

Se presentan los costos de reproducción y envío a que se refiere la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables en la materia de acceso a la información y protección de datos personales para el ejercicio fiscal 2026.

Los miembros del comité deliberaron sobre la importancia de establecer los costos de reproducción y envío de información para atender las solicitudes de los ciudadanos atendiendo lo señalado por el oficio No. 349-B-042 emitido por la de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios y Sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los artículos 15, 40, fracciones I y IV; y 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en este sentido por unanimidad acordaron:

ACUERDO CT-2026-01-SE-12-03-003

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos **APRUEBA** los costos de reproducción y envío de información de conformidad con los artículos 15, 40, fracciones I, IV, y VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; e instruyen a que se elabore el acuerdo correspondiente en los siguientes términos:

Medio de reproducción	Costo aplicable
1. Copia simple o impresa tamaño carta u oficio	\$1.00 (Un peso 00/100 M.N.)
2. Por cada hoja certificada tamaño carta u oficio	\$ 28.00 (Veintiocho pesos 00/100 M.N.)
3. Disco compacto o multimedia (CD ó DVD)	\$13.00 (Trece pesos 00/100 M.N.)
4. Envío	Dependerán de: • Destino al que sea remitida la información. • Volumen y peso. • Prestador del servicio.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

ASUNTO CT-002 - 2ª-SE-2026

Se presenta la modificación al Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de transparencia, transparencia con sentido social y acceso a la información pública.



2026
año de
Margarita Maza

[Firmas manuscritas]



En uso de la voz la Lic. Airery Peña Villaseñor, manifestó que el área de Capacitación de Transparencia para el Pueblo solicitó se hicieran adecuaciones en cuanto la estructura del llenado y se les volviera a proporcionar el archivo respectivo, por lo que se presenta en esta sesión el Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de transparencia, transparencia con sentido social y acceso a la información pública las modificaciones de forma, asimismo la Mtra. Claudia Gomez Volquarts manifestó estar enterada de la adecuación por lo que ve viable su modificación a fin de cumplir cabal mente con las disposiciones normativas; en consecuencia por unanimidad acordaron:

ACUERDO CT-2026- SE-13-05-004

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos APRUEBA las modificaciones al Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de Transparencia, Transparencia con Sentido Social y Acceso a la Información Pública de conformidad con el artículo 40 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a La Información Pública.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

IV. Asuntos generales.

Al no haber asuntos generales se continuo con el orden del día.

V.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, la presidenta suplente, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.

Integrantes del Comité de Transparencia:

Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia



2026
año de
Margarita
Maza



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Mitra. Claudia Gomez Volquarts
Jefa de la Oficina de Representación en el CIATEJ, A.C., adscrita
al Órgano Interno de Control en la SECIHTI.

Dr. Oscar Aguilar Juárez
Responsable del Área Coordinadora
de Archivos del CIATEJ, A.C.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2026 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 15 de mayo de 2026. -----



2026
año de
**Margarita
Maza**



Invitados a la sesión del Comité de Transparencia

 Mtra. Imelda Denise Vazquez Zapien Transparencia y Gestión Jurídica Gubernamental	 Mtra. Sandra Goreti Aceves Jimenez Coordinadora Jurídica
 Lic. Airery Peña Villaseñor. Capacitación y Clima Organizacional con Perspectiva de Género.	

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2026 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 15 de mayo de 2026. -----



2026
año de
**Margarita
Maza**